



12 de abril de 2022

Señor

**Gabriel Castro**

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**

César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre disminución del porcentaje de liquidez del Fondo  
Mutuo Renta Fija - BHD Fondo Tu Futuro.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 152, párrafo II, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondo Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tenemos a bien informarle sobre la disminución de la liquidez al cierre del día once (11) de abril de 2022. Dicho exceso quedara regularizado en el plazo establecido en la normativa.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el Mercado de Valores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

